

# Tenía cuatro años, lo tiraron por un acantilado y violaron a su mamá: el crimen que llora Puerto Deseado

25/11/2023



**María Alcoba** se había enamorado de esa playa, y aquella tarde decidió repetir el paseo por la Cueva de los Leones. A lo lejos, observó a una pareja sacándose una foto. Caminó unos minutos más y se detuvo para replicar el retrato junto a su hijo **Santino Subelza**, de apenas 4 años. Fue entonces que vio acercarse a un hombre junto a un adolescente. Pensó que eran pescadores, pero no. Fue el inicio de la secuencia que tiñó de horror a **Puerto Deseado**, una ciudad de 20 mil habitantes situada en **Santa Cruz** que cargará por siempre la secuela de uno de los crímenes y abusos sexuales más espeluznantes de los últimos años.



María sintió la amenaza de un cuchillo arrimarse a ella y a su hijo. Pensó en gritar, pero temió que el sonido del mar tapara cualquier pedido de auxilio, diría tiempo después. Intentó persuadir a **Omar Alvarado (34)** y a **Javier Machado (16)**. Les explicó que había salido a caminar y que no llevaba nada de valor. El plan de los criminales, sin embargo, iba más allá de las intenciones de robo. Era el **20 de febrero de 2020**.

## **“Vámonos, está muerta”**

María y Santino fueron llevados a una de las cuevas que forman el paisaje del lugar, según pudo reconstruir **TN** a través de fuentes del caso. Les hicieron sacar las zapatillas y les ataron las manos con los cordones. También los amordazaron. En el ínterin, a ella le arrebataron una cartera en la que apenas llevaba **300 pesos y su teléfono celular**.

Luego, **el horror**.

Alvarado abusó de la mujer y después, mientras ella estaba boca abajo, le dijo: **“Te tengo que matar, no voy a ir otra vez en cana”**. Tomó una piedra y le pegó en la cabeza una, dos,

tres veces. María nunca pudo precisar cuántas, aunque recuerda que fueron varias. Antes de desvanecerse, recuerda también haber escuchado el llanto de su hijo, el ladrido de un perro y una frase: **“Vámonos, está muerta”**.



Santino fue asesinado brutalmente y su mamá fue víctima de abuso sexual e intento de femicidio. (Foto: Facebook)

**Santino fue asesinado a golpes en la cabeza con una piedra y arrojado por un acantilado en Punta Cavendish**, una zona lindera a la Cueva de los Leones y conocida por su punto panorámico. La perversión con la que actuaron los asesinos fue tal que dejaron al nene, ya sin vida, a orillas del agua bajo la presunción de que la marea crecería y lo arrastraría mar adentro.

Pero la marea no creció y el cuerpo fue encontrado horas después. María sobrevivió y, una vez que pudo reincorporarse, empezó a buscar a Santino. **“Pensaba que lo habían abandonado por ahí”**, relataría más tarde. En el camino se cruzó con Cecilia, una vecina de la zona. **“Estaba descalza, llena de sangre y gritaba desesperada que llamáramos a la Policía para que buscara a su hijo”**, contó la testigo a TN.

**Alvarado fue detenido** dos días después. En paralelo, comenzaron a surgir nuevos -y perturbadores- detalles del caso: Rosalía, su propia hermana, lo acusó de **haber intentado matar, un mes antes, a su hijo de 21 años** de la misma forma y en el mismo lugar donde atacó a María y a Santino.

**“¡Es mi hermano!”**, lo reconoció la joven por televisión al toparse con un identikit. Eran las horas posteriores al hecho. Luego incriminó a Alvarado ante Oldemar Villa, el mismo juez que había ordenado la liberación del sospechoso tras el anterior intento de homicidio.



El cuerpo de Santino apareció horas después. (Foto: Justicia de Santa Cruz)

# Uno de los acusados se suicidó y el adolescente fue condenado

Cuatro días más tarde, ya enterada del terrible crimen de Santino y recién dada de alta tras recibir 50 puntos en la cabeza, María identificó al segundo sospechoso: **era Javier Machado**, que también había sido demorado al principio y liberado horas después por el juez Villa. Acompañado por un abogado, el adolescente confesó la coautoría del hecho y fue trasladado a Río Gallegos, donde quedó detenido en un centro de menores.

Mientras tanto, María volvía a **Rosario de la Frontera** -Salta-, su lugar de residencia: había viajado a Puerto Deseado para visitar a David, su hijo mayor, que continúa viviendo allí. Un mes después del ataque, la investigación quedó con un único imputado: **Omar Alvarado se suicidó ahorcándose con una sábana en la Comisaría 4ª de Caleta Olivia.**

En septiembre de 2021, los jueces de la **Cámara Criminal de Caleta Olivia** condenaron a Machado -ya había cumplido 18 años- por considerarlo **“coautor” del homicidio de Santino y “partícipe necesario” del abuso sexual de su mamá.** El joven, que ya cumplía con prisión preventiva, quedó detenido en la Unidad Penitenciaria 15 de Río Gallegos.



El principal sospechoso, Omar Alvarado, fue encontrado muerto en su celda. (Foto: TN / Justicia de Santa Cruz)

En aquel momento no se dio a conocer el monto de la condena. El motivo: la ley penal de minoridad contempla la edad del acusado al momento del hecho, y la Justicia debía expedirse al respecto. La definición, finalmente, llegó este año.

**“Le dieron 15 años y la causa se terminó allí”**, indicó María Alcoba ante el contacto de TN. Y concluyó: “En estos momentos no me siento en condiciones de hablar, y mi psiquiatra me recomendó que no lo hiciera. Quizás más adelante, en unos

meses o en unos años, pueda hacerlo”.

Fuente – TN